

COTIZACIÓN PARA REGULARIZAR PLATAFORMAS DIGITALES

Nombre: RENE ALEJANDRO

RFC: _____

Debes al SAT desde el mes 4 año 2024

Total meses: 20

Ingresos promedios \$2,000.00

Opción 1



Pago mes x mes

Debes 20 meses x \$85.00 pesos (promedio de pago de impuestos) + \$250.00 honorarios x 20 meses

TOTAL A PAGAR: \$ 6,700.00

Opción 2



Declaración en CEROS

20 meses

TOTAL A PAGAR: \$ 1,300.00

Beneficios

- Solo pagará \$1,300.00 pesos.
- **¿Por qué es posible presentar la declaración en ceros?**

Porque el SAT lo permite expresamente en su normativa cuando no solicitas devolución de impuestos y no estás siendo auditado. Esto se basa en:

- **Artículo 22 del Código Fiscal de la Federación:**

Establece que los contribuyentes pueden presentar declaraciones complementarias o aclaratorias de forma voluntaria, siempre y cuando no se haya iniciado una auditoría ni se solicite devolución.

- **Regla 2.3.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF):**

Permite presentar declaraciones en ceros cuando no se tuvieron ingresos o deducciones que declarar.

NOTA: El servicio no incluye la declaración Anual, ese servicio se paga por separado.

Te enseñaremos por medio de videos cómo tú mismo puedes revisar que hemos hecho tu contabilidad directamente desde el portal del SAT. También te entregaremos los PDFs sellados por el SAT como comprobante de que ya estás al día.

